

## Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"CERTIFICADO DE SECCIÓN DE VÍAS"

Código: SE1203A603

#### Descripción del Servicio

Servicio prestado en exclusividad por el cual el administrado solicita el certificado de sección de vías, documento en el que se especifica el ancho aprobado de la vía solicitada y permite al administrado conocer la sección de la vía en la que se ubica el predio

## Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de Trámite FUT, debidamente firmado por el titular del predio, señalando su documento de identidad
- 2.- En el caso de representación adjuntar poder simple firmado por el administrado (persona natural) o Declaración Jurada del representante legal de la persona jurídica, señalando que cuenta con representación vigente, consignando datos de la Partida Registral y el asiento en el que conste inscrita la misma.
  3.- Copia Literal de Dominio expedido por la SUNARP, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días.
  4.- Plano de ubicación escala 1/500 y localización a escala 1/5.000 o 1/10.000 con coordenadas UTM. PSAD-56 (Un ejemplar, mínimo en Formato A-3), firmado por el profesional responsable.
  5.- Plano de corte de vías propuesta a escala conveniente, en formato A-3, firmado por el profesional responsable.

# Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220130\_113748.pdf

#### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

# Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pago

Monto - S/ 110.00

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES;

# Plazo

5 dias habiles

# Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

## Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro

## Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 056-798774

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

# Base legal

pág. 793

808 Op. 2187708-2



Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"				
Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
GH.020	Reglamento Nacional de Edificaciones	Decreto Supremo	011-2006-VIVIENDA	

pág. 794